AÑO XVIII.—NÚMERO 5.515

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Miércoles 26 de Febrero de 1919

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL JOVEN

Don Emilio Sánchez Albarracín

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Emilio Sánchez Martínez y doña María Hernández; hermanos don Alfredo, don José, doña Carmen y doña Joaquina, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las 4 en la parroquial del Carmen, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 26 de Febrero de 1919.

Casa mortuoria: Alameda de Colón, 20.
No se invita particularmente.

La Semana Regional

Reunión preparatoria

La idea lanzada por don José Maestre con motivo de una de las campañas que EL LIBERAL, siempre atento a los intereses generales de la región, desarrolla en sus columnas, ha llegado al momento culminante que era de desear para su más inmediata realización.

Don Isidoro de la Cierva, sobreponiéndose a las más íntimas y dolorosas efecciones, ante el sagrado interés de la región, que en los actuales momentos es, más que de Murcia, el sagrado interés de la Patria, ha hecho un llamamiento para celebrar la reunión preparatoria de donde ha de salir planeado todo un programa, siquiera sea a grandes rasgos, de lo que deberá ser La Semana Regional.

He aquí la atenta carta que ha dirigido a nuestro director:

Murcia 25 Febrero 1918.

Sr. D. Pedro Jara Carrillo.

Mi querido amigo: accediendo a los requerimientos de personas amantes de este país y de acuerdo con el ilusire murciano Excmo. Sr. D. José Maestre, que lanzó en el periódico de su digna dirección la feliz idea de celebrar una Asamblea en la que puedan tratarse los problemas vitales de la región, me tomo la libertad de invitarle a una reunión preparatoria de dicha Asamblea, que ha de celebrarse en el Salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, el día primero de Marzo próximo y hora de las once.

No necesito encarecerle la importancia que ha de revestir la Asamblea y lo mucho que ha de agradecerse su asistencia a la misma y a su indispensable preparación.

Queda como siempre suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., Isidoro de la Cierva.

Nada tenemos que añadir, al estimar la atenta invitación que nos hace el ilustre senador vitalicio. Iremos a esa Asamblea y EL LIBERAL será, como hasta aquí, el portavoz, la palanca de los entusiasmos, el eco fiel de los patriotas que hayan de colocar los primeros jalones para la solución de los más útiles problemas en beneficio de la región.

En el gobierno civil

Hablando con el gobernador

El descanso dominical

Al recibirnos ayer en su despacho oficial, el gobernador señor Bermejo y Vida nos hizo las siguientes manifestaciones:

—He leído en un periódico local una denuncia que se me hace sobre el incumplimiento del descanso dominical por parte de algunos establecimientos.

Como la denuncia es justa he dado inmediatamente las oportunas órdenes al inspector de Vigilancia con objeto de que se me denuncie a los contraventores de la ley, a los cuales aplicaré el castigo merecido.

Los cacheos

Al mismo tiempo, he dado órdenes a los agentes de mi autoridad para que vigilen a las gentes sospechosas y continúen los cacheos con todos rigor.

Es necesario hacerlo así, porque se aproximan los días de Carnaval y quizás evitemos sucesos desagradables con esta medida.

Los niños de la Inclusa

Otro periódico local hace en su número de hoy denuncias graves sobre el régimen interior de la Inclusa, relacionadas con la salud de los niños que allí se crían. Desde luego, intervendré en el asunto para esclarecer los hechos denunciados y proceder en consonancia con el resultado de mis indagaciones.

Sobre la cárcel de Caravaca

También he leído las denuncias que en EL LIBERAL hace su corresponsal en Caravaca sobre el estado de aquella cárcel, e inmediatamente he pedido al presidente de la Audiencia una conferencia para tratar sobre este asunto. Depuraremos esas denuncias y corregiremos lo mejor que se pueda esas deficiencias.

Los barberos

Ha venido a visitarme una Comisión de oficiales barberos, los cuales se quejan del incumplimiento de las bases aceptadas por los patronos, que sirvieron para solucionar la última huelga que planteó este gremio.

Le he dicho que envíen por escrito una relación detallada de las faltas que observan los patronos para con sus dependientes, e inmediatamente llamaré a mi despacho a aquellos a fin de establecer entre unos y otros las corrientes de concordia naturales y evitar una huelga muy molesta para el vecindario.

Los estudiantes

Por último—dijo el señor Bermejo—acabo de recibir la visita de una Comisión de estudiantes, presidida por el señor Revenga, que ha venido a pedirme permiso para celebrar una asamblea con objeto de constituir una Sociedad de carácter escolar.

Al mismo tiempo me han rogado transmita al Gobierno el deseo de los estudiantes murcianos de que se conceda a esta Universidad la Facultad de Farmacia.

Durante quince años—agregó el gobernador—vengo desempeñando en la Universidad valenciana una cátedra, y por ella he visto pasar varios miles de estudiantes. Por esto, cuando me encuentro delante de estudiantes, olvido que soy gobernador y recobro mi personalidad profesional, plena de afectos y de cariño hacia la clase estudiantil.

Bajo este aspecto, en tono solícito y paternal, he hablado a los comisionados que acaban de visitarme. Les he recordado que son los hombres del porvenir y la alta misión que están llamados a realizar, si no se apartan del camino del estudio, que es el que más directamente les interesa, para emplear sus actividades en cosas que son secundarias para ellos.

Les he dicho que la idea de crear una sociedad de carácter escolar cuenta con todas mis simpatías, pero que esas entidades deben tener un carácter único y exclusivo: el científico, el conducente a ampliar los conocimientos adquiridos en la cátedra, por medio de un esfuerzo intelectual personal; pero que para cumplir este fin no es necesario salir de la Universidad, pues dentro de esta institución es como mejor pueden desenvolverse esas asociaciones.

Por último, les he prometido transmitir al Gobierno la petición que de mí han solicitado, y también les he manifestado paternalmente, que las representaciones populares están para algo: para solicitarles aquellas mejoras beneficiosas para los pueblos que representan. Por medio de ellas, pues, deben expresarse las aspiraciones colectivas de los distintos sectores de la opinión pública, ya que la representación popular es el conducto más autorizado para hacer esta clase de peticiones.

Y con estas palabras terminó ayer el señor Bermejo su atractiva conversación con nosotros.

Fiestas de Abril

Convocatoria

Habiendo acordado este Ayuntamiento la celebración de las fiestas de Abril, por considerarlas beneficiosas a la ciudad, el señor alcalde nos ruega hagamos público que el próximo jueves, 27 del actual, a las seis de la tarde se celebrará una asamblea popular en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para lo cual se ha convocado a las personalidades que se distinguen por su amor a Murcia y a sus festejos abrileños.

Aunque el señor García Muñoz ha enviado atentos besalamanos a todas las fuerzas vivas de esta población, nos encarece que hagamos constar su deseo de que asistan a dicha reunión todos aquellos elementos que han sido citados y los que por olvido involuntario no hayan recibido citación; pues en la asamblea del jueves se han de tomar acuerdos definitivos para la celebración de las fiestas de Abril y hasta es seguro que en ella queden nombrados los distintos presidentes de los festejos que se hayan de celebrar.

Terminada esta reunión se organizará una cabalgata que recorrerá las calles de la población con bengalas y chisperos y numerosos carruajes en los cuales figurarán los estandartes de todos los años.

En nombre del alcalde se ruega a todos los que tengan carruaje, que acudan con ellos a las seis de la tarde, del próximo jueves, a la puerta del Ayuntamiento con objeto de que la cabalgata resulte lo más lucida posible.

Telegrama de Díaz de Mendoza

En contestación a un telegrama que el alcalde puso a nuestro ilustre paisano don Fernando Díaz de Mendoza comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento de celebrar un homenaje en honor de él y de la eminente artista María Guerrero, el señor Díaz de Mendoza ha contestado con el siguiente:

«Hernán García, alcalde de Murcia. —María y yo agradecemos de todo corazón la actitud de ese Ayuntamiento y la aceptamos ya que no como homenaje que estimamos inmerecido, como demostración de cariño al que correspondemos con verdadera devoción.—Le ruego que sea intérprete ante el Ayuntamiento de nuestra más profunda gratitud y reciba V. el cordial saludo de un murciano orgulloso siempre de su tierra.—Fernando Díaz de Mendoza.»

SECCION FINANCIERA

POR TELÉGRAFO

COTIZACION

Madrid 25.—A las 9 n

Interior	78'90
Fin	80'50
Próximo	00'00
Amortizable	96'52
Amortizable, nuevo	95'60
Banco	499'50
Tabacos	299'50

CAMBIOS

Francos	33 85
Libras	22 90

Casa del Pueblo Radical

Grandes bailes de máscaras

Organizados por varios jóvenes de diferentes Sociedades aquí constituídas, se celebrarán tres bailes de máscaras consecutivos: domingo, lunes y martes próximos, mas el de piñata.

Todos los socios que estén al corriente en el pago en sus respectivas Sociedades podrán entrar libremente con sus familias correspondientes; y a más para los no socios habrá tarjetas de invitación.

Por la animación que se vé en los jóvenes que integran esta Casa, se cree que los bailes ya anunciados se verán muy animados.—LA COMISIÓN.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALABRA. ESQUELAS, DESDE 5 PESETAS. ANUNCIOS EN 4.ª PLANA, DESDE CÉNTIMO Y MEDIO LA PALABRA.

DE LA VIDA PROVINCIANA

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

CARTAGENA

Cámara de Comercio

En la última Junta celebrada por la Cámara de Comercio se trataron importantes asuntos afectos al desarrollo industrial y comercial de Cartagena, adoptándose el acuerdo de realizar activas gestiones con ellos relacionadas.

Se combatió por lesivo y arbitrio el proyectado impuesto sobre exportación de minerales y metales, elevándose al Gobierno una razonada protesta que coadyuve a la campaña del Sindicato Minero.

Sobre la supresión de las tarifas especiales ferroviarias y el aumento de las actuales se leyó un extenso trabajo del presidente de la Cámara señor Gómez Quilez conducente a demostrar los graves perjuicios que irrogan y su injustificado fundamento, acordándose unirse a la campaña iniciada en Zaragoza y telegrafía ar los representantes en Cortes que combatieron el referido aumento.

Se dió cuenta de la buena marcha de los trabajos que se realizan en favor del proyecto de ferrocarril de Cartagena a Lorca y de la más práctica instalación de la Central de Telégrafos, acorpándose también, felicitar al General Muñoz por su nombramiento de ministro de la Guerra.

Sport

En la asamblea deportiva celebrada en la Sociedad Económica se designó la siguiente Junta directiva:

Presidente: Don José Maestre Zapata.
Vicepresidente: Don [illegible]onio Para.
Secretario: Don [illegible]mino Barba.
Vice: Don Angel García.
Tesorero: Don Juan Ternel.
Vocales: Don Emiliano Olano, don Virgilio Bermejo, don Armando Pérez, don Luis García Vaso, don Antonio Navarro y don Juan Mula.

La bandera del regimiento de Cartagena

La Sociedad el Casino ha convocado a una reunión de sus socios que tendrá lugar hoy, por la siguiente circular que firma el presidente del referido círculo:

«Muy señor mío: La Sociedad Casino de Cartagena, recogiendo la aspiración que se ha exteriorizado en la Prensa y en distintas corporaciones oficiales, de ofrendar la bandera al regimiento de Cartagena, de nueva creación, desea encauzar y realizar este elevado pensamiento.

No tendría la significación que debe este acto, si no fuera realizado con la cooperación de todos los elementos que integran la población, dándoles lugar preferente a los humildes, a las clases trabajadoras y a los niños y a estos muy particularmente para que reciban con este acto una lección provechosa de amor a la Patria y de amor al Ejército como salvaguardia de la independencia y libertad de España.

Yo me permito rogar a usted que acuda al Casino de Cartagena, el martes 25 del corriente, a las seis de la tarde para celebrar una primera reunión, en la que se tratará de organizar y nombrar comisiones ejecutivas, que traduzcan prácticamente nuestro propósito, de hacer y entregar la enseña costeada por el pueblo y bordada por manos cartageneras, en la cual tendrán nuestros hijos junto al símbolo de España, el eterno recuerdo de la Patria chica».—25 Febrero.

Torrevieja

Conferencias instructivas

Ayer tuvo lugar en el Colegio de la Purísima la primera conferencia de este curso y estuvo a cargo del competente profesor don Benito López Gil, cura párroco de esta villa.

La presentación fué hecha por el secretario y compañero de profesorado del conferenciante don Francisco Vicén.

Ante distinguida y selecta concurrencia comenzó su disertación don Benito sobre el tema «La religión y su importancia».

Con fluida palabra y adornado estilo supo el conferenciante cautivar al auditorio, desarrollando de un modo magistral su tema hasta el extremo que todos los párrafos fueron subrayados con muestras de entusiasta aprobación, recibiendo al finalizar su trabajo una calurosa salva de aplausos.

Terminado este, la concurrencia fué obsequiada finalmente con dulces, vinos y habanos por el simpático director del Colegio don Carmelo Menchón Limorte, a quien con sinceridad felicitamos por el éxito obtenido con la primera conferencia por uno de su prestigiosos profesores.

Teatro Circo

Ha sido objeto de continuas ovaciones el barítono señor Sanz que se encuentra accidentalmente entre nosotros.

Merece nuestra gratitud la empresa por haber accedido a los deseos que teníamos de escuchar a diche señor en su arte, del cual teníamos oidos elogios que gratamente hemos visto confirmados.

Noticias

El próximo día 26 salen para Gibraltar los náufragos del pailebot «Minnie G. Jarsons», los que por mi mediación agradecen a este noble pueblo todas las deferencias y amabilidades de que durante su estancia en el mismo han sido objeto.

Lo mismo el capitán que la tripulación toda, marchan dejando la deuda de gratitud más preciada cual es la vida, la que heroicamente les fué salvada por los bravos ciudadanos Justo Hernández y Antonio Montesinos, los que hasta la fecha no sabemos que hayan recibido recompensa alguna a su meritísimo acto.

ALICANTE

La Escuela de Náutica

Como respuesta a las comunicaciones que en nombre del Ayuntamiento remitió el alcalde a los diputados a Cortes por esta circunscripción, acerca de la Escuela de Náutica, ha recibido la carta siguiente:

«Sr. D. Tomás Tato.

Mi querido amigo: En mi poder un oficio expresando el acuerdo del Ayuntamiento para pedir al ministerio de Instrucción pública que no suprima la Escuela de Náutica de Alicante, he hablado con el ministro acerca de este asunto y mañana iremos a visitarle Rojas, Villamil y yo. El ministro no lleva en el proyecto de presupuestos la supresión de ninguna escuela. Su plan es el de reducir a seis las que actualmente existen, pero sin que todavía se haya señalado cuáles son las que a su juicio deben desaparecer. Pero a mayor abundamiento he de advertirle que yo tengo la impresión de que en lo que se refiere a las Escuelas de Náutica, las cosas quedarán como hasta aquí, es decir, que continuarán las mismas escuelas, pero me temo que no lograremos la dotación de ninguna de ellas.

Aunque oficialmente ya les daremos cuenta de nuestras gestiones, quiero que sepa usted todo lo que hay respecto del asunto para que se lo comunique a sus compañeros y sobre todo para que sepa que, cumpliendo con mucho gusto nuestras obligaciones, no descuidamos los deseos de ese Ayuntamiento.

Salude usted al alcalde en mi nombre y celebraré que se encuentre mejorado.

Ya sabe usted que le quiere de veras su affmo. amigo, FRANCOS.»

Los presuntos autores de un crimen

Hoy se han recibido en esta capital nuevos detalles acerca del crimen perpetrado en los alrededores de Granja de Rocamora y de cuyo suceso anticipamos ayer noticias.

Las diligencias practicadas por la guardia civil para descubrir a los autores de la muerte de Francisco Candel Cartagena, han dado resultado.

Como presuntos autores del hecho han ingresado en la carcel Antonio Pérez Sánchez, Manuel Pérez Candel, José Sánchez Aleo y José Sánchez Pamies.

Como decíamos ayer el interfecto era de carácter pendenciero y se tenía en la comarca por valiente.

Había sufrido varios castigos por inferir lesiones a algunos convecinos.

El suceso ha producido en el pacífico pueblo de Granja de Rocamore gran impresión.

En el esclarecimiento de los hechos trabaja activamente el Juzgado de Dolores.

La Alcaldía

Dícese que don Antonio Bono no volverá a ocupar la Alcaldía.

Este, después de la grave dolencia que ha pasado y de la que aún no se encuentra restablecido, necesitará una larga temporada de descanso.

Se añade que ya tiene sustituto.

El nuevo alcalde será uno de los concejales de la mayoría más jóvenes: don Francisco Alberola Such.—25 de Febrero.

PORTMAN

Tiempo hacía que la sirena alegre del vapor «Malaber» que a pesar de ostentar la bandera inglesa, su propiedad pertenece a la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos, había cesado de venir a este puerto. Estalló la guerra y a pesar de todos los peligros, la intrépida y valerosa oficialidad que no ha abandonado su barco, daba el servicio a su casa armadora, afrontando peligrosísimos contratiempos originados por los audaces submarinos.

Cada vez que hacía su entrada, este pueblo que considera suyo a éste, se intrigaba en conocer los peligros que arrostraba y las dificultades vencidas para no perder el negocio, y no paralizar la industria metalúrgica de sus armadores.

Pero hace dos años quedó paralizada su ruta, y el puerto que veía la carestía y escasez del combustible, y que llegó a paralizar la vida de él, se preguntaba ¿ha sido torpedeado? ¿ha sido vencido? no. Había sido requisado por su Gobierno para el tráfico de las costas de Noruega.

Cosa rara parece que un barco propiedad de españoles ostente la bandera inglesa y no se obligue a que ondee la roja y gualda, orgullo de toda propiedad española, pero nuestro Gobierno con las trabas, expedientes y la cantidad tan exorbitante que cobra por el abanderamiento de un barco, hace rehuir nuestra propiedad, para hacerla que continúe unida a las flotas mercantes de las demás naciones.

Por la circunstancia de hacer su entrada a los dos años de su requisa, la representación genuina de este pueblo la Liga de Vecinos (su directive) debía demostrar el afecto a la representación del barco y para ello organizó un lunch de honor en su domicilio.

El salón, profusamente iluminado y engalanado con toda clase de banderas nacionales, resultaba solemnísimo.

Dió principio la velada por el sexteto del afamado maestro don Juan Gonzáles y a los acordes del himno inglés hicieron la aparición los habilidosos marinos, quienes respetuosos y emocionadísimos se mostraban satisfechos.

Un gran concierto bien interpretado donde pudimos escuchar un extensísimo repertorio nos dejó complacidísimos, por estar ejecutado por elementos de esta localidad, a la que a su terminación empieza el lunch donde selectos vinos jerezanos que tanto aprecian los que no somos españoles, dulces y habanos, hizo aparecer la alegria que en estos casos presentan pasando el elemento joven a rendir justo homenaje a Terpsícore.

Se bailó mucho, rigodones, fox trox argentinos y americanos, donde las graciosas y lindas muchachas se lucieron. Entre ellas vimos a la señorita Julita Fe, Luisa Acosta, Antonia y María de las Huertas Jorquera, Isabel y Heliodora Gómez, Josefa, María y Obdulia Zapata, Pilar y Elena Rodríguez, Concha Pérez, Luisa Concepción y Asunción Pozuelos, Josefa Suárez, Teresa Gutiérrez, Consuelo López y otras que sentimos no recordar.

A la una, hora en que se terminó esta fiesta, la Casa armadora había tenido la atención de pasar invitación a la Directiva de la Liga de Vecinos, invitándoles al banquete que al siguiente día daba a la oficialidad del barco y rogando que por su cuenta organizase una limosna a los pobres de este pueblo.

Al siguiente día en el Hospital de Caridad se repartieron cien limosnas, consistentes: en un kilo de pan, doscientos cincuenta gramos de carne, tocino, arroz y garbanzos.

Como estos rasgos generosos que la Mancomunidad hace con tanta frecuencia, los pobres de este pueblo están cada vez más de enhorabuena.

El banquete, quienes sus armadores vinieron a presidir, fué suculento y bien organizado por nuestro querido armigo don José Moreno Quiles, quien merece todos nuestros plácemes por su acertada dirección. Con la alegria pro-

pia que estos actos proporcionan, el descorche del champagne hace enmudecer y guardar silencio para empezar los brindis nuestros queridos amigos don Justo Romero, don José Meseguer, don Pedro López, don Rogelio Saorín, don Juan Rubio don José Maestre Zapata y el capitán don Jorge Robinson, que traducido por el intérprete don José Cruz García, nos da a conocer el profundo agradecimiento que sienten por los agasajos recibidos en tan hospitalario pueblo y de sus generosos armadores.

Don José Maestre Pérez, se levanta para brindar; se ponen en pié todos para escuchar a este gran tribuno, que define a grandes rasgos la grandeza de Inglaterra, y las diferentes deferencias que en todo momento guarda esta nación a nuestra querida patria.

En ciertos momentos de su selecto discurso es aplaudidísimo.

Por último proyecta la idea de que al hacer esta acto de agasajo al capitan de este barco se pida al Excmo. Ayuntamiento se ponga su nombre a una calle para que siempre perdure la memoria da este gran marino que defendió con su pericia al barco en esta conflagración, que aunque con nombre diferente siempre es el barco de este pueblo de Portmán.

Así quedó acordado y en breve se presentará a nuestro digno Ayuntamiento del que esperemos su aprobación.—*Corresponsal.*

Callosa de Segura

Tiro de pichón

Con gran animación y asistencia de numerosos tiradores, efectuóse ayer el campeonato anunciado, en el cual se disputó la magnífica copa donada por la aristocrática sociedad La Peña, siendo obtenedor de tan valioso recuerdo nuestro querido amigo don Ramón Navarro, de Benejúzar.

De los cinco palomos que le tiraron mató cuatro, no habiendo habido ningún empate.

Al terminar se le trajo en hombros desde el Campo de Tiro hasta la Plaza de la Constitución, donde se le tributaron repetidas veces, infinidad de aplausos y enhorabuenas... Le hicieron varias fotografías para remitirlas a «Mundo Gráfico» y «La Esfera».

Resumen...: un grato acontecimiento que perdurará siempre en nuestras memorias y un exitazo para el señor Navarro, que debido a su excesiva modestia, se creía inmerecedor del triunfo y de los agasajos y enhorabuenas recibidas, achacándolo a la casualidad.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Hidalgo, doña Carmen Iñigo. Tanto la madre como el nuevo infante, gozan de perfecta salud.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena.

Suceso sangriento

En el vecino pueblo de la Granja de Rocamora, se halló a las afueras del mismo, el sábado día 22, un hombre muerto cosido totalmente a puñaladas, en número de veintiuna aproximadamente, llamado Francisco Cartagena (a) Paco-Minas.

La Peña

Anoche celebró junta extraordinaria la Directiva de esta importante Sociedad, acordando por unanimidad nombrar socios fundadores a los señores don José María Calpena y don José Salinas Paredes.

Dichos señores citados allí «ad hoc», manifestaron en breves palabras a dicha Junta, el agradecimiento por la distinción obtenida, haciendo resaltar con vehementes, expresivos y entusiastas párrafos, la satisfacción y alegría que sentían, por llegar a pertenecer a Sociedad de tan gran rango.—**Corresponsal.**

Cartagena

—

De minería

El Sindicato minero en el conflicto de la baja del plomo y la verdad pura

Siempre lo mismo: No hay que esperar que Cartagena salga del charco mientras su espíritu apocado no se levante, mientras no se decida a ejecutar su derecho con energía en vez de postular como pobre porfiado.

Cuando en la asamblea del Sindicato minero celebrado en 9 del corriente, el vocal de la directiva señor Gomez me invitó a que le dijera como abogado si existía disposición legal que justificara alguna acción en los Tribunales de justicia contra los fundidores por haber pagado, valiéndose de med os engañosos, el plomo a 102 reales y medio debiendo pagarlo a mucha mayor cantidad, diferí por cortesía la contestación al abogado asesor de la directiva señor Sánchez Domenech, colocándolo en el trance difícil de decir que «nó» y, con tal negativa de echar por tierra la afirmación de la directiva, de que se hacía eco el vocal dicho, que había convocado la asamblea para darle cuenta del atropello cometido por los fundidores partiendo del supuesto de que estos habían falseado las bases de liquidación para pagar el plomo al bajo precio expresado, puesto que, dada la ilustración del consultado, no es de presumir siquiera que ignorara la responsabilidad exigible en tal caso por los mineros o los fundidores, ni la mayor seguridad exigible por estos a los exportadores, con arreglo a lo prescripto en los artículos 344 del Código de comercio y 1.102 del civil.

Yo me abstuve de quitar ni de poner rey en ese aspecto de la cuestión para resolver el conflicto, porque conociendo el paño, entendí y entiendo que a nada benéfico podía conducir y, en cambio, podía ser obstáculo poderoso para solución más transcendental y permanente exigible dentro de términos legales, limitándose a preguntar al presidente si la directiva traía alguna que pudiera servir de tema al debate, y en vista de su contestación negativa, harto demostrado durante un largo e infructuoso debate a darle lectura de las bases que en mi concepto la dan completa y que fueron publicadas en este diario el 12 del actual.

Esas Bases, no son postulantes de misericordia, sino de justicia; esas bases parten de hechos evidentes, tales como la baja de precio de los plomos, la necesidad de elevar su cuantí para producirlos, la conveniencia de hacer su elaboración permanente, la importancia de nuestra producción para influir en el mercado universal y otros varios, y, además, de disposiciones de ley categóricas, concretas al caso, en el proyecto llamado a tratarse, que justificaban y justifican la petición de medidas gubernamentales conducentes a satisfacer el fin deseado para lo futuro, porque «del agua pasada» dudaba y dudo mucho que pueda volver algo.

Pues bien, de esas bases no se ha tomado nota por la Directiva más que para hacer una postulación misericordiosa al presidente del Consejo de ministros, refiriéndole la cuestión contra actual entre fundidores mineros que motivó la asamblea indicada y terminando por pedirle «que por una representación de fundidores y otra de productores con intervención de persona obligada del Gobierno, se fije periódicamente el precio mínimo del plomo y que el Estado por conducto del Banco de España y mediante las condiciones especiales (¿) que a tal fin pudieran a esta entidad hacerse (¿) «recoger» y almacenar el lingote del plomo (por quién) hasta tanto que el precio permitiese concurrir al mercado de dicho metal.»

¿No es esto una sustracción de mis Bases que está pidiendo el concurso del residuo para que tenga sentido y aplicación positiva que, de otro modo, no resulta?

Basta para resolver esta interrogación leer las repetidas Bases y la solicitud que trascrita queda; basta eso; no es preciso cansar el juicio para contestarlo afirmativamente.

Pero el buen deseo de la Directiva, ese espíritu local de que dejo hecha mención, le ha llevado por ese camino y no por el legal.

Ha llegado a más su deseo y su sistema postulante, a solicitar del presidente del Consejo de ministros una inmediata reunión de fundidores y mineros de Mínares, la Carolina y esta región convocada y presidida por él.

¿Para qué?

Para llegar a «justas soluciones» dice el telegrama que trascribe «El Eco de Cartagena» del martes último.

Si esas «justas soluciones» pretendidas, se refieren al conflicto del momento o, lo que es lo mismo, al desaguisado que el Sindicato, en nombre de los productores de minerales supone cometido por los fundidores, confesados les coja a aquéllos, porque, el Conde es una parte integrante de éstos, muy integrante, en la sociedad fundidora de plomos titulada Peñarroya y, aunque el Conde se sienta altruista, es dudoso que se avenga a «devolver» lo indebidamente percibido por los fundidores, puesto que, la devolución implica la confesión del pecado y muy difícil que el Conde, aún sin penitencia se muestre inclinado a confesar, cuanto menos, con ella y de tanta cuantía no hay que suponer.

No le faltaba al buen señor más que ese palito para que la carga de presupuestos, regionalismo y movimientos sediciosos, le resultara agradable; sobre todo, si el señor Gómez, iba en la comisión y le reproducía la pregunta que me hizo y trasladé al señor Sánchez Domenech.

Pero ¿es para ponerse de acuerdo sobre la manera de realizar las Bases propuestas por mí al Sindicato?

Para eso sí; más para eso, no hay que ir allá de mano armada contra los fundidores, sino del brazo de los españoles o españolizados; como lo indican mis Bases; como dije en la asamblea: como debe ser; porque la cuestión, mirándola como hay que mirarla, por alto, es cuestión, primordial y principalmente, de Mercado extranjero y nacional.

Presentada así al Conde, aun sacrificando intereses particulares, puede ser que se arranque bien; de otro modo, no; y celebraré equivocarme.

AGUSTIN MEDINA ALMELA

Esquelas de defunción

Se admiten en la imprenta de este periódico durante toda la noche y en la Administración desde las diez hasta la una y desde las tres hasta las siete de la tarde.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Embarque de rusos

Madrid 25.—A las 2 t.

Han comenzado a embarcar en el vapor «Manuel Calvo» numerosos rusos y otros extranjeros pertenecientes a varias nacionalidades, con el fin de expulsarlos de España.

La huelga de la Canadiense

Existen corrientes conciliatorias para solucionar el conflicto de los obreros de La Canadiense.

El consejo de la sociedad se reunió, marcando orientaciones de transigencia.

El alojamiento provisional del regimiento de Sevilla

Llegada del coronel del regimiento

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, ayer mañana a las ocho, en el tren mixto de Cartagena, llegó a Murcia el coronel del regimiento de Sevilla don Juan García Aldave Mancebo, con objeto de visitar los locales destinados a alojar provisionalmente las fuerzas a su mando, concedidas recientemente a esta capital en virtud del proyecto de reformas militares aprobado últimamente por las Cortes.

Acompañaban al señor García Aldave, su ayudante capitán don Joaquín de la Vega, y los capitanes de dicho regimiento don Antonio Morales Parra y don Serapio Martínez.

En la estación esperaban la llegada, el alcalde don Hernán García, acompañado de su secretario particular don José Basterrechea; el gobernador militar, general Ortega, acompañado de sus ayudantes y el comandante de Estado Mayor de esta plaza; el arquitecto municipal señor Rodríguez; y el concejal señor Hernández Mora.

Los terrenos del nuevo cuartel

Tras los saludos de ritual, se dirigieron todos a los terrenos situados al final de la calle de Cartagena, lugar donde se ha de levantar el nuevo cuartel, que ha de servir de alojamiento definitivo para el regimiento de Sevilla.

La visita fué breve. El señor García Aldave, que ya tenía referencias del lugar por el general Santiago, quedó altamente satisfecho de los terrenos escogidos.

Desde allí marcharon al Palacio Hotel, en donde tomaron el desayuno.

En la casa monumental

A las 10 próximamente llegó el coronel del regimiento de Sevilla, con todo su acompañamiento, a la casa monumental del señor García Martínez.

Recorrió las dependencias cedidas por este señor para el alojamiento de la tropa, examinando detenidamente las condiciones de capacidad, salubridad, consistencia y disposición de los departamentos de que se dispone.

Desde un principio declaró que los pisos cedidos por el señor García Martínez, de quien hizo grandes elogios, eran de capacidad suficiente para alojar a toda la tropa.

De las grandes naves destinadas a dormitorios y comedores quedó tan satisfecho, que dijo:

—Como éstos, no los hay en ningún cuartel de España.

Algunas pequeñas dificultades que, respecto a la disposición y distribución de dependencias para los servicios del regimiento, a su vista se presentaban, fueron obviadas por el señor García Martínez, quien ofreció en el acto toda clase de facilidades para que el alojamiento provisional sea lo más fácil y cómodo posible.

En la fábrica de almidón

Desde la casa monumental marcharon a la antigua fábrica de almidón, situada en los Pasos de Santiago y lindante con aquella, propiedad de don Simón Torres.

Como recordarán nuestros lectores, dicha fábrica está destinada provisionalmente a servir de complemento al alojamiento.

A juicio del señor García Aldave, el lugar indicado es capaz para llenar las necesidades a que está destinado.

La venida del regimiento, es un hecho

Así terminó la visita de inspección del señor García Aldave.

Este, con sus acompañantes, regresó a las doce y media al Palacio Hotel.

Las impresiones que hemos obtenido son muy halagüeñas.

Podemos decir, porque así lo dijo el coronel, que la venida a esta plaza del regimiento de Sevilla es un hecho.

Murcia está de enhorabuena con esta mejora tanto tiempo anhelada, en la que EL LIBERAL, recogiendo los latidos de la opinión, puso sus entusiasmos haciendo una campaña tenaz que hoy vemos coronada con el éxito más lisonjero.

El coronel García Aldave llevará a Cartagena los planos del cuartel provisional para hacer sobre ellos la distribución de habitaciones y señalar las obras que hay que realizar.

Estas comenzarán seguidamente y serán hechas a la mayor brevedad.

A últimos de Marzo, o primeros de Abril, quedará instalado en Murcia el regimiento de Sevilla.

—La banda del regimiento—decía el simpático capitán señor Morales Parra—amenizará las próximas fiestas de Abril.

Y estas son las últimas y definitivas palabras que sobre el asunto pueden decirse.

Regreso a Cartagena

En el tren mixto de anoche regresó a Cartagena el coronel señor García Aldave y Mancebo, acompañado de los señores capitanes que con él hicieron el viaje.

Fué despedido por las mismas personalidedes que acudieron a esperarle.

Nueva York

POR TELÉGRAFO

Llegada de Wilson a Boston.—El "Jorge Washington" embarrancado

Madrid 25.—A las 2 t.

El paquebot «Jorge Washington» ha llegado a Boston, embarrancando.

Wilson ha desembarcado seguidamente.

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se han celebrado fúnebres sufragios por el alma del ilustrísimo catedrático que fué de esta Universidad don Teodoro Peña Fernández.

A las once menos cuarto empezó la misa de Requiem, que la cantó el profesor de Derecho Canónico de la misma don José Pou de Foxá, asistido de los diáconos Martínez Tudela y López Cardona.

Se ofició con nutrida orquesta, dirigida magistralmente por don Vicente Espada, la misa de don Pablo Hernández.

Terminada la misa se cantó el solemne responso del maestro don Mariano García, tomando parte doce sacerdotes asistentes.

En la presidencia hemos visto que estaba representada por el rector don José Loustau y Gómez de Membrillera, el decano de Derecho don Laureano Sánchez Gallego, el decano de Ciencias don Antonio Ipiens, los catedráticos señores Ruíz Funes, Flores, Peña Seiquer, Bernal, Massa, Lamus, Mont sinos, el secretario de la Universidad señor Cierva y López, don Pascual Jara Carrillo, señor López Mesas, director de la Normal don José María Arnáez y el profesor señor Abellán, la directora de la Normal de Maestras doña Primitiva López, el Padre Antonio de la Concepción y muchos estudiantes de la Universidad.

Descanse en paz tan ilustrado catedrático.

LISBOA

POR TELÉGRAFO

Motín contra la carestía.—Muertos y heridos.—Los bolchevikis.—Expulsados del Ejército

Madrid 25.—A las 2 t.

Ha estallado un motín protestando de la carestía de las subsistencias.

Han ocurrido constantes colisiones y encuentros entre los amotinados y la fuerza pública.

Resultaron numerosos muertos y heridos.

Hasta ahora se sabe que han sido recogidos ocho muertos y 87 heridos.

Se sabe que el motín ha sido originado por elementos bolchevikis.

Han sido expulsados del Ejército 300 oficiales afectos a la monarquía.

GUARDIA CIVIL

La guardia civil del puesto de Lorca ha denunciado a los paisanos Jesús Molina Martínez, José Andreu Merlos y Antonio Paco Sánchez por cazar con reclamo de perdiz y remite relación de las armas que se les ocuparon.

—La de Alcantarilla ha denunciado a los cabreros Juan Martínez Pallarés y José López Asensio por apacentar el ganado en una finca particular.

—La de San Antón da cuenta de la detención de los sujetos Ginés Vera Martínez y Simón Vera Hernández autores del robo de dos fanegas de maiz una caldera, cometido en el huerto de San Antonio.

—La de Beniaján comunica que a Clemente Palau le ha sido ocupada una escopeta por usarla sin licencia.

—La de Santomera denuncia a José Díaz Muñoz por amenazar e insultar en su domicilio a su esposa María Paño.

—La de La Unión ha detenido al sujeto Ginés Martínez Caparrós autor del robo de 45 cartuchos de dinamita, dos rollos de mecha y ocho pistones, efectuado en la mina «Pobreza».

—La de Albudeite remite relación de denuncias por apacentar ganado en propiedad particular.

VALENCIA

POR TELÉGRAFO

Huelga general acordada

Madrid 25.—A las 2 t.

En reunión celebrada por veintiocho sociedades obreras, han acordado ir a la huelga general el día diez del próximo mes de Marzo como protesta por el encarecimiento de las subsistencias.

LOS ESTUDIANTES

En la Universidad

Con grande concurrencia de alumnos de todos los centros docentes, se celebró ayer tarde una reunión animadísima en el aula número 2 de nuestra Universidad Literaria.

El señor Díez Guirao de Revenga, que los presidió, dirigióles la palabra para trazar el plan orgánico de desenvolvimiento cultural, iniciando conferencias y tesis de los propios escolares, con asistencia de los claustros, autoridades y elementos intelectuales, por lo cual ejercitan pensamiento, palabra y voluntad, engrandeciendo y embelleciendo los horizontes de la vida española por la ciencia, el trabajo y la fortaleza para triunfar espiritualmente, dando honor a la región y gloria a España.

Propuso que se reiterara al Gobierno la solicitud de incorporación al Estado de esta Universidad, creación de la Facultad de Farmacia y Escuela de Industrias Artísticas, más instalación en local propio, de planta, de nuestra primera institución universitaria, elogiando la noble y diligente actuación del señor Bermejo y Vida, quien viene tratando a los escolares, en toda ocasión, con amorosa paternidad, como igualmente la conducta del digno rector señor Loustau y Gómez de la Membrillera, por sus exquisitas bondades y alientos generosos.

Los estudiantes ovacionaron entusiastamente al señor Revenga, felicitándole por su campaña tenaz y desinteresada en pro del mejoramiento de la cultura levantina. El alumno de Derecho señor Marín y Torrecilla, habló oportunamente, escuchando aplausos.

El señor Revenga conferenció antes con el señor Loustau, de cuyos labios hubo de escuchar frases de ensalzecimiento para la brillante empresa cultural y su promesa de amparar y desenvolver iniciativas tan patrióticas.

Anoche mismo telegrafió el gobernador al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la petición aclamada por los estudiantes.

El señor Bermejo, siempre amable, prometió a Revenga y Comisión escolar darles una conferencia doctrinal, quedando éstos muy reconocidos.

Entre los escolares domina una simpática corriente de fraternidad, estrechándose y robusteciéndose los vínculos del compañerismo, poseídos todos del mayor entusiasmo para amar el libro, escuchar su cultura y orientarse con fecundo sentido de ciudadanía.

Merecen, pues, con nuestro elogio sincero, nuestro permanente patrocinio.

Si es preferido el Luxol para limpiar toda clase de metales, se debe a sus excelentes condiciones y a su economía. Está probado que a los dorados les vuelve a su hermoso brillo natural sin requerir esfuerzo alguno para lograr dejarlos perfectamente limpios.

SEVILLA

POR TELÉGRAFO

El general Arizón

Madrid 25.—A las 2 t.

Marchó a Madrid el capitan general de la región, general Arizón.

Se afirma que no volverá a encargarse del mando.

Comentarios sobre la crisis

POR TELÉGRAFO

Todos a la misma altura

Madrid 25.—A las 2 t.

Comentando los periodistas la crisis consideran que ha sido una hornada lamentable, porque todos; los políticos y la Constitución, han quedado a la misma altura.

Los métodos para solucionar los conflictos gubernamentales son impropios para mantener el necesario prestigio de la Constitución y del Parlamento ante la opinión pública.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 26 de Febrero de 1919.—Miércoles.—San Alejandro.—San Fortunato.—San Andrés.—San Porfirio.—San Victor.

—

La Misa y Oficio Divino son de la feria IV, con rito De ea simple y color morado.

MES DE FEBRERO

Este mes consta de 28 días.

Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis y cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco.

Día 26 de Febrero de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Pedro.

El día 27 en la iglesia de Capuchinas.

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Los dependientes del ramo de Droguería

Petición justa

Los dependientes del ramo de Droguería, entregaron al gobernador civil señor Bermejo la siguiente instancia, en la fecha que lleva:

«Los dependientes asociados en el ramo de Droguería de ésta, con el debido respeto a V. S. exponen:

Que estando incluidos para el descanso de un día de los siete que tiene la semana, según la ley de la Jornada Mercantil, le rogamos ejerza su intervención, como primera autoridad, para que ordene no se abran los domingos dichos establecimientos, y así obrará en justicia y estaremos los solicitantes igual que todos los demás dependientes de las Droguerías de España».

Después relacionan las Droguerías que se hallan matriculadas y terminan así:

Por lo expuesto, esperamos que sea respetada su digna autoridad, y confiamos en la pronta solución que dé V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.—Murcia 22 de Febrero de 1919. —El Presidente.

* * *

Creemes tan de justicia la petición que hacen los sufridos dependientes de Droguería, que esperamos no tardará mucho el gobernador señor Bermejo en hacer cumplir la ley en beneficio de los interesados, dignos de que se les atienda en su demanda.

Alcance telefónico de la tarde

Conferencia

Madrid 25.—A las 5 t.

El presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con Maura.

Despacho con el rey

Después despachó con el rey.

Dice el Presidente

Manifestó que en el Congreso se discutirá la proposición de los catalanistas y luego los presupuestos.

No cree que deba explicar la crisis.

Al Parlamento le corresponde hablar.

Alba y el rey

Alba conferenció con el rey durante hora y media.

Dimisión retirada

El subsecretario de Abastecimientos ha retirado su dimisión.

NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 26 del actual:

Sección segunda.—Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de Totana, por homicidio, contra Juan Díaz y otros, para los días 26 y 27.

Letrado, señor Balboa; procurador, señor Salvat.

Juicios orales.

Una causa del juzgado de San Juan, por estafa, contra Rodrigo Díaz.

Letrado, señor Gallego; procurador, señor González Sainz.

Doctor **Gershberg,** Universidad Estado New-York, recibirá enfermos de su especialidad **Estómago,** durante ocho días, Hotel Simón, Alicante.

Por el negociado de asuntos de este Ayuntamiento, se cita al soldado licenciado Ismael Ródenas Cerdán, con domicilio en la calle de los Dolores, número 19, para que a la mayor brevedad se presente en dicho negociado para enterarle de un asunto que le interesa.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

El gobierno militar de esta plaza, calle de la Fuensanta, cita para que recojan unos documentos, a los hermanos Ginés y José Sánchez Mipas.

Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora doña Dolores Medina, esposa de nuestro querido amigo don Luis Llanos

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

El lunes al ser conducido desde la Audiencia a la cárcel el conocido ratero Juan López Valera (a) Perichales, se fugó

A pesar de llevar dicho individuo fuertemente ligadas las manos, ya próximo a la cárcel, emprendió vertiginosa carrera por las Balsas, Ochando, Orcasitas, plaza de la Merced al Tiro Alto.

Ya en dicho sitio y en un jardín contiguo al convento de las Oblatas, dióse al suelo rendido por la carrera.

Unos chicos que habían por aquellas inmediaciones denunciaron el hecho a los guardias de segvridad números 51 y 82.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete

3 por 100 de interés anual

Horas de Caja: Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30.

Los serenos números 14 y 16 han presentado en la Jefatura de policía a Joaquín García Muñoz, el cual lesionó en una casa de recogimiento de la calle de los Postigos a Alberto López Zapata, el que fué curado en el Hospital.

Las sesiones de Cortes

Se discute la última crisis y otros importantes problemas

SENADO

SESION DEL DIA 25

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

Preside Aznar.

En el banco azul toman asiento los ministros de Fomento y de la Guerra.

Pidiendo explicaciones de la crisis

El marqués de Mochales pide explicaciones sobre la última crisis.

Solicita que se presente a la Cámara el nuevo ministro de Abastecimientos.

Muñoz Cobos ofrece que Romanones dará las deseadas explicaciones.

Añade que Romanones creyó oportuno presentar al rey la cuestión de confianza y ratificados por el monarca los poderes el Gobierno no ha sufrido modificación.

El marqués de Mochales dice que se refería a la dimisión de Argente.

Pide que se suspenda la sesión hasta que llegue Romanones.

El marqués de Cortina le ruega que no insista en su propósito cuando está pendiente la discusión de los presupuestos.

El marqués de Mochales accede.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de los presupuestos.

Se aprueban las obligaciones generales y el presupuesto de la Presidencia.

Se discute el proyecto de reforma de la ley de Seguros.

Aprúebase sin discusión.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 25

Se abre la sesión a las tres y treinta minutos.

Preside Villanueva.

En el banco azul toman asiento Rosalló y Salvatella.

Necrología

Se lee la comunicación referente a la muerte de Burell.

Villanueva le dedica una sentida necrología.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

La proposición de los catalanistas

Interviene Pedregal

Continúa la discusión sobre la proposición de los catalanistas.

Pedregal interviene y dice que los catalanistas vieron con simpatía el movimiento de Cataluña en favor de la autonomía.

Añade que no tienen inconveniente en votar en favor de la proposición.

Opina que las circunstancias políticas son propicias para que la Cámara tome en consideración la proposición de Pí y Suñer.

Lo contrario sería negar a Cataluña la facultad de exteriorizar sus aspiraciones.

Habla Romanones

Empieza diciendo que su misión es la de aprobar los presupuestos y otro Gobierno con estas Cortes puede aprobar el proyecto de autonomía.

Luego añade:

Presenté la dimisión, porque acaso fueron las palabras de Pedregal las que pusieron de manifiesto cual era mi situación y por entender que hay momentos en que, los hombres que se sientan en este banco deben dejar libre el paso para que la Cámara vea si puede sustituirlos.

Hoy cuento con la confianza ratificada de la Corona.

Respecto a la confianza del Parlamento creo que cuento con mayoría de votos hasta que se me demuestre lo contrario y estoy decidido a cumplir con mi deber.

Otra vez Pedregal

De las palabras de Romanones se deduce que el proyecto de autonomía no va a ser discutido.

Para nadie es un secreto que estas Cortes solo aprobarán los presupuestos.

El propio Romanones no hará hincapié en que se discuta la autonomía.

Excita al Gobierno a que acepte la proposición.

Indalecio Prieto

Interviene Indalecio Prieto.

Dice que los socialistas votarán la proposición sin perjuicio de examinar el Estatuto catalán.

Aboga por la votación en que se demuestre que el Gobierno tiene la confianza del Parlamento.

Alude a las manifestaciones que al salir de Palacio ha hecho Alba, diciendo, que el Gobierno tiene como única misión aprobar los presupuestos y encauzar la cuestión catalana para que otro Gobierno le dé sanción.

Existiendo este compromiso entre todas las fuerzas monárquicas, no es lícito detener la acción legislativa ante un proyecto que no ha de aprobarse.

Debemos aclarar esto para no perder el tiempo.

Cualquiera que sea la situación de la Corona para resolver los conflictos políticos, nosotros no hemos de prestarnos a que se estrangule la obra más fundamental que tiene que realizar el Parlamento.

Romanones: No pido mucho, después de leerse el presupuesto en 21 de Enero, que se avance en la discusión, puesto que faltan veinte sesiones en cuyo tiempo tiene que quedar aprobado.

Habla Cambó

Empieza refiriéndose a las manifestaciones de Alba, diciendo que el Gobierno se ha constituido para aprobar los presupuestos y no para resolver el problema de la autonomía.

Siendo así, felicito al señor Dato por haber rechazado el formar parte de la comisión extraparlamentaria.

No me explico cómo otras fuerzas se prestaron a esa comedia.

Romanones: No hay comedias.

Cambó: Eso significa jugar de una manera imperdonable con los problemas vivos que hay planteados en el país.

Romanones insiste en que no hay comedias.

Apela a las personas que acudieron a la reunión del ministerio de Estado, para que declaren lo ocurrido allí.

El Gobierno se constituyó para aprobar los presupuestos y por necesidad tuvo que oir el debate sobre la autonomía planteado por su señoría.

Cambó insiste en que si Alba no rechaza las palabras que se le atribuyan seguirá entendiendo que la formación de la comisión extraparlamentaria fué una burla.

Romanones mantiene sus afirmaciones.

Interviene Dato

Dato dice que en la reunión del ministerio de Estado se convino en la urgencia de aprobar los presupuestos.

En cuanto a la minoría conservadora y su relación con el Gobierno, repito que mi intervención el viernes se limitó a decir al señor Rodriguez (don Leonardo) que no representaba al partido conservador en la forma que en principio Romanones estimó lógica.

Habla Alba

Alba explica las palabras de sus declaraciones, afirmando que fueron dichas en el sentido que en el ministerio de Estado se convino.

Respecto a los demás asuntos cada uno quedaba en libertad para examinarlos y votarlos.

Con sus declaraciones no pretendió mermar las iniciativas del Gobierno, sino hacer constar que nuestro compromiso de apoyo se limitará a los puntos convenidos en la reunión de Estado.

Colaboramos en la Comisión extraparlamentaria pensando aportar nuestras ideas sobre algunos problemas, pero el proyecto presentado es producto de transacciones y claro está que hay puntos sobre los cuales hemos salvado nuestro voto. Como en mis palabras de hoy no hay habilidades ni quiero que surjan equívocos, contestaré claramente a cuantas preguntas me hagan.

Responde a Prieto que el individuo de su minoría señor Matesanz intervendrá en el debate sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

Respecto a su criterio sobre los presupuestos mantiene la opinión de que España debe seguir una política económica y financiera en consonancia con la que se sigue en otros países.

Añade que discrepa de Cambó en lo relativo a la urgencia de aprobar los presupuestos, recordando que cuando presentó la fórmula económica propenía que el presupuesto se presentara por todo el mes de Febrero.

Acortó el plazo por requerimientos de urgencia que le hicieron Rodés y Ventosa.

Termina ofreciendo su apoyo para aprobar el presupuesto con la discusión necesaria, pero con urgencia.

Intervención de Nougués

Interviene Nougués y censura a quienes aspiran a gobernar sólo porque se preocupan de legalizar la situación económica.

Cree que no aprobando el presupuesto ni en Abril ni en Junio nada pasaría.

Las izquierdas discutimos, pero sin obstruccionar.

El problema de las subsistencias no se resuelve por la cobardía de los Gobiernos, pues se les ha dado leyes dictatoriales.

Romanones: El Gobierno es el primero que desea que el presupuesto se discuta normalmente sin apelar a la guillotina.

Otra vez Prieto

Vuelve a hablar Prieto y dice que deduciendo de las manifestaciones de Maura, Alba y Dato se demuestra que el Gobierno no tiene votos.

Alude a la reciente reunión de la Unión General de Trabajadores, donde los representantes de provincias expusieron las angustias del proletariado.

Es tan intensa la agitación que para evitar que se desbordase le abrimos un cauce entregando un pliego de reivindicaciones a Romanones.

Como de la discusión de hoy vemos claramente que aprobaréis los presupuestos y cerraréis las Cortes, digo que la situación del país es tan grave que el problema social de España no puede esperar a que haya otro Parlamento.

Romanones: El Gobierno está ocupándose con gran interés de las conclusiones de la Unión General de Trabajadores, pero son tan complejas y de tal magnitud que no pueden resolverse en días, semanas ni meses.

Rectifica Alba

Alba expresa su deseo de que, en ningún caso se cierre el Parlamento sin discutir las leyes sociales, principalmente las referentes al régimen de la propiedad.

Se suspende la votación

Al ir a votarse la proposición, Senante quiere hablar y se opone Villanueva que suspende la votación y se entra en la

Orden del día

Continúa discutiéndose el presupuesto de Estado.

Santacruz discursea extensamente haciendo consideraciones de orden internacional, censurando la política que se ha seguido en el extranjero.

Condena la política que se ha seguido en Marruecos.

Romanones le contesta brevemente elogiando a Berenguer.

Cambó considera necesario que haya un debate sobre los asuntos de Marruecos, puesto que la política que se seguirá en nuestro territorio depende de la situación de España en la política internacional.

Afirma que las naciones de la Entente, especialmente Francia e Inglaterra tienen el propósito de someter todo el continente africano a un estatuto único para evitar un choque con el imperio.

Le contesta Romanones diciendo que el problema de Marruecos es interesantísimo para España.

La conferencia de la paz, empezará a tratar pronto los asuntos de Marruecos.

Estoy seguro de que no se tratará nadá sin que España esté presente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El incendio de ayer

Ayer tarde próximamente a las cinco y media, las campanas be la Catedral, el Carmen y demás parroquias sonaron dando la alarma de que había fuego en el bafrio de San Benito.

Según nos informan, al tiempo de cerrar esta edición, parece ser que el fugo se ha producido en un vagón que había colocado junto al andén cargado con unos cuontos bieones de gasolina.

Cartagena

POR TELÉFONO

Pescador muerto por un carabinero

Cartagena 26.—A la 1'15 m.

Comunican de Cabo de Palos que en aquella plaza riñeron un pescador y un carabinero.

El primero resultó muerto por un disparo de fusil.

Faltan detalles de este suceso.—*Pelayo.*

LA SITUACIÓN POLITICA

LAS CONSULTAS

POR TELÉGRAFO

Alba en Palacio

Madrid 26.—A la 1 m.

Alba estuvo en el regio alcázar, hablando con el monarca algo más de hora y media.

Manifestó a los periodistas luego que salió de conferenciar con don Alfonso, que habíale expuesto sus juicios, a éste con sinceridad absoluta.

El incidente parlamentario

Negó al rey el incidente parlamentario del viernes.

Le dijo que fué una escaramuza análoga a otras que se recogieron, sin alteración de nervios.

La crisis

Dijo que estaba injustificado el planteamiento de la crisis.

Justificó su actitud, exigiendo explicaciones por la salida de Argente de la cartera que desempeñaba.

Añadió que el jefe del Gobierno dejó sin explicar la dimisión del ministro de Abastecimientos, agravándola con la lectura de la carta de Argente que contiene frases de gran transcendencia.

Apoyará al Gobierno

Dijo Alba que no piensa reproducir el incidente.

Rectificó su criterio de que apoyará al Gobierno conforme se comprometió para legalizar la situación económica, pero sin atropellar la discusión.

Se muestra partidario de que deben examinarse serenamente las leyes sobre ingresos que produjeron una viva protesta de los contribuyentes.

Recordó la reunión del ministerio de Estado y los compromisos que contrajeron los jefes de los grupos políticos que fueron, legalizar la situación económica y examinar al problema de la autonomía.

Lo que cree Alba de Romanones

El exministro de Hacienda terminó su charla con los periodistas diciendo:

—Romanones yo creo, que se ha excedido, pretendiendo resolverlo.

A pesar de ello lo ayudamos, formando la Comisión extraparlamentaria y redactando un estatuto; pero no se nos puede exigir que guardemos silencio por ahorrar esfuerzos oratorios.

Romanones en su conversasación con los periodistas contesta a Alba.

Desde primeras horas de la tarde acudió Romanones al Congreso.

Los periodistas le enteraron de las declaraciones que les había hecho don Santiago Alba.

El presidente del Consejo hizo que le repitieran alguna frase, a lo que contestó:

—Cuando se tienen doscientos diputados de mayoría detrás del banco azul se pueden tatular esas cosas como escaramuzas.

Con menos de cuarenta votos hay que actuar como las circunstancias obligan.

Después llegó Alba.

Replica el exministro

Enterado Alba de las manifestaciones de Romanones, replicó:

—Todo cuanto manifesté y cuanto me toca decir, son cosas perfectamente justificadas y razonables que llegado este momento estaba obligado a decir y a poner en claro para que la opinión forme juicio exacto de las cosas.

Un rumor

Ha circulado en el Congreso con insistencia el rumor de que el capitán general de Cataluña, Milans del Bosch, había sido relevado del cargo, habiéndole sustituido López Herreros.

Comisión de Presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos durante la mañana y la tarde.

La labor ha sido bastante acidentada.

Para la sesión de mañana dejó el presupuesto de Instracción en condiciones de dictaminarlo en la sesión de la tarde.

Mañana quedará ultimado el de Fomento.

El directo a Valencia

En el Congreso celebraron una reunión los senadores y diputados de las provincias que interesa el ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

Se acordó pedir al Gobierno se desplace el proyecto de ferrocarril de los secundarios y que las diputaciones no contribuyan a la construcción que se hará por el Estado.

Noticia desmentida

El ministro de la Guerra desmintió rotundamente la destitución de Milans del Bosch; diciendo que las relaciones entre las autoridades de Barcelona son muy cordiales.

Añadió que el Gobierno está satisfechísimo de la actuación del capitán general y de las fuerzas militares.

Los socialistas

Los diputados de la minoría socialista Largo Caballero y Besteiro han concurrido hoy al Congreso.

Dice Romanones

Madrid 26.—A la 1 m.

Romanones manifestó a última hora en el Congreso que el conflicto entre el Gobierno y el Ayuntamiento se había solucionado mediante una fórmula de arreglo con el ministro de Abastecimientos.

Como se le hiciera observar que el Municipio tenía formuladas reclamaciones además del ministerio de Abastecimientos a los de Gobernación y Hacienda, contestó que la causa de la dimisión colectiva solamente había obedecido a la cuestión del pan.

—Como ven ustedes—añadió—todo se va arreglando como se arregló lo de Caparrota.

La calle es larga, aunque va resultando de la Amargura.

Se felicitó de que en el Senado se hayan aprobado las obligaciones generales del Estado y el presupuesto de la Presidencia en unas horas cuando en el Congreso se ha invertido un mes.

OBRA NUEVA

Palabras y Cuentos Viejos

— DE —

Pedro Jara Carrillo

Se halla de venta en todas las librerías precio de tres pesetas.

Nuestros corresponsales obtendrán una bonificación, en los pedidos que hagan autor.

Antigua casa industrial y exportadora admitiría en sus oficinas de Cartagena buen TAQUÍGRAFO-MECANÓGRAFO con práctica y que conozca idiomas (Español, Francés, Italiano é Inglés) para correspondencia.

Dirigirse con referencias: Billete del Banco de España de 50 pesetas núm. A 2.695.386 CARTAGENA.

ESTOMAGO

Los efectos curativos de los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

se dejan sentir en todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.)

Triunfo de la Ciencia.-Curación de Hernias

Cura la hernia (quebradura) el reputado especialista D. VICENTE TORTOSA, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta y cinco años de práctica y de reconocido éxito como certifican las eminencias médicas e innumerables enfermos curados que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas lasfortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

Consultas y residencia habitual: **Cartagena, Puertas de Murcia, 27, 1.°**

Fábrica de envases metálicos

Botes para pimiento, azafrán, aceite y conservas de cierre automático, construído con **maquinaria moderna**

LITOGRAFÍA sobre hojalata por nuevos procedimientos, inalterable en el "baño de María"

FÁBRICA DE CONSERVAS

FRANCISCO ALEMAN.-Carretera de ESPINARDO.-MURCIA

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal

Curación radical de las rijas en 5 días (sin dolor)

DOCTOR ALEMAN (OCULIST)

Ex-profesor del Instituto Oftálmico de Madrid

PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUMERO 9. MURCIA

Dispensario para pobres: Casa Misericordia.

Alcance telefónico de la madrugada

Dimisión de Gimeno

Romanones disgustado

Madrid 26:—A las 4'35 m.

La Comisión de presupuestos del Congreso examinó el de Gobernación suprimiendo todas las partidas introducidas por Gimeno en la Sanidad del campo.

Gimeno, disgustado, ha dimitido irrevocablemente la cartera de Gobernación.

Mañana volverá a reunirse la Comisión para tratar del mismo asunto, confiándose en que pueda llegarse a un arreglo.

Romanones está disgustado por este nuevo conflicto.

Hará gestiones para convencer a Gimeno y que se quede en el Gabinete, aunque Gimeno ha recogido todos los papeles del Ministerio.

Elecciones de diputados

La «Gaceta» de mañana convocará a elecciones parciales de diputados para el 23 de Marzo en los distritos de Loja, Purchena, Hellín, Fregenal, Orihuela y Amurrio.

La huelga de Cádiz

Está empeorada la huelga de los obreros de la Constructora Naval en Cádiz.

La sociedad concede 48 horas a los obreros para que reanuden el trabajo. De lo contrario cerrarán los talleres.

Los obreros amenazan con la huelga general en Andalucía.

MERCADOS

LONJA

Los precios a que se ha cotizado el dia 25 del actuai en la Lonja, son los siguientes

	PESETAS	CTMOS.
Patatas	14	50
Tomates	40	
Boniatos	9	
Nabos	2	
Uva	00	
Pimientos	00	
Habas	11	
Alcachofas	24	
Limones	6	
Cebolla	9	
Guisantes	20	
Apios	0	
Coliflores, docena	2	50
Coles	0	00
Ajos tiernos	0	00
Cebolletas	0	40

PESCADERIA

Pescada, a 0'00 y 4'00 pesetas kilo.
Sardina, a 2'00 y 2'50 idem.
Salmonetes, a 0'00 y 4'00 ídem.
Boquerón, a 1'40 ídem.
Gibias, a 2'50 ídem.
Dorada, a 6'00 ídem.

AUTOMÓVILES

LEXINGTON

Garage SEA. Murcia

ENTREGA INMEDIATA

El Dr. López Campello

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINO E HÍGADO, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 á 11 y de 3 á 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

El Doctor Peña. Oculista

:-: Director del Hospital :-:

DE MURCIA

Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa, Merced, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1, todos los días.

TEORIAS DE CONTABILIDAD GENERAL y de ADMINISTRACIÓN PRIVADA por Antonio Sacristán y Zavala

PARA PROFESIONALES, COMERCIANTES Y RENTISTAS

12 PESETAS.

Hijos de Reus -:- Cañizares, 3 Madrid

José Hernández Montesinos

Médico-Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. EXALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

Consulta de 11 a 1.—Santa Isabel, 1.

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

— TARIFA DE PRECIOS —

A 1 columna, 7 cm de ancho por 9 de alto						5	pesetas
A 1	columna	7	por	15		7	50 »
A 2	»	14	»	10		12	50 »
A 2	»	14	»	12		15	»
A 2	»	14	»	17		20	»
A 3	»	21	»	17		30	»
A 3	»	21	»	28		65	»
A 4	»	27	»	15		40	»
A 4	»	28	»	21		65	»
A 4	»	28	»	28		100	»
Media plana						300	»
Una plana						600	»

Las media y una plana, tendrán un aumento del 25 por 100 cuando el encargo se verifique a última hora de las ediciones.

Películas en alquiler

DEPOSITARIO: *JORGE COUDER*

Agente artístico.

Zambrana, 6. Murcia

Espectáculos

TEATRO-CIRCO VILLAR.—Secciones a las 6 y 1/4 y 9 y 1/2. de películas.

TEATRO ORTIZ.—Funciones a las 6 y 1/4 y 9 y 1/2, de películas.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el lunes día 3 del próximo Marzo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables apa ratos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el beilo deal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándo se al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas do lencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los pres criben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el lunes día 3 del próximo Marzo.

NOTAS.—En Alicante, el día 1.°, en el Hotel Simón; en Orihuela, el día 2, en el Hotel España; en Cartagena, el día 4, en el Hotel Francés, y en Baza, el día 6 en la Fonda La Granadina, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: **Unión, 13, Casa Torrent.**

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la **Solución Pautauberge** que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

FÁBRICA DE JABONES
CALLE DE CARTAGENA, 16 Y 18
MURCIA
Para obtener un ahorro constante, comprar los Jabones a esta casa que vende más barato que nadie y mejores clases.

MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio **LAS PASTILLAS VALDA**
ANTISÉPTICAS, BALSÁMICAS, ESTIMULANTES Y TÓNICAS
preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del *frío*, de la *humedad*, del *Polvo*, de los *Microbios*, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;
curan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Grippe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.
fortifican, tonifican el Pecho, **activan y facilitan** las funciones respiratorias.
Tanto para PRESERVAROS como para CURAROS acostumbraos **a hacer uso** de las
PASTILLAS VALDA
En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, **en todas partes, tened a mano**
Una Caja de PASTILLAS VALDA
Procuráoslas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones.
No estaréis jamás seguros de poseer. Las Verdaderas PASTILLAS VALDA *si no las compráreis* **en CAJAS** de á Ptas **1.50** con el nombre **VALDA** en la tapa
Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA
Fórmula: Menthol 0.0003 Eucalyptol 0.0003 Azúcar-Goma.

Mac Andrews & C.° Limited.-Londres

Consignatarios y agentes de transportes. Importación y Exportación. Banca, Aduanas, Seguros marítimos, etc. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en BARCELONA, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, CARTAGENA, Almería, Málaga, SEVILLA y Cádiz.

Agentes de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Compañía de Salvamento Svitzers Bjernings Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet C.° The Pacific Steam Navigation C.°

y demás Compañías afiliadas con servicios para el Brasil, Rio de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agentes en Liverpool: Sres. MAC ANDREWS & C.°, Limited

Catarros Tuberculosis
EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico de las vías respiratorias más eficaz y un reconstituyente enérgico.
Cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis.
Venta Farmacias. Madrid, Recoletos, 2.

Muñecos recortables para los niños
Gran entretenimiento infantil. Se expenden en esta Administración. Diez céntimos pliego.

¡BUEN NEGOCIO!
Se venden, en Madrid, cerca de 30.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del tranvía, por residencia lejana de su dueño. Informarán: en esta Administración.

SE COPIA música, con bonitas portadas dibujadas a pluma. Razón: San Antolín, 20, 2.°

AMA de cria para su casa, 22 años de edad, leche de dos meses. Razón: Camino de Churra, el Castellar, preguntando por Jesús Serrano.

AMA de cria, para su casa, leche fresca. Razón: partido de Beniaján, camino de los Pinos, preguntando por Saturnino.

AMA de cría para su casa, de 22 años de edad leche de quince días, primeriza. Razón: Cabezo de Torres, preguntando por Asunción la de «Arroz».

AMA de cria, para su casa, de 30 años de edad y leche de ocho días. Razón: Entre Salabosque y camino de Santa Catalina, preguntando por los Lorentes.

DESEO REPRESENTAR
Casas serias de conservas de todas clases y procedencias, para la plaza y exportación. Dirigirse: F. Bacigalupe, Bilbao.

AMA de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de dos meses. Razón: Camino de Alcantarilla, en casa del Jurado, preguntando por la hija de Pilé.

AMA de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de dos meses. Razón: Monteagudo, Lumbreras, preguntando por María de Reche.

AMA de cria, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de seis meses. Razón: Esparragal, preguntando por la hija de Carmen la Estanislá.

AMA de cría—Para casa de los padres, leche de cuatro meses, primeriza, de 21 años de edad. Razón: Esparragal, Cobatillas, preguntando por Leonor López Goladan.

AMA de cría para casa de los padres, de 20 años y leche de doce meses. Razón: Esparragal, puente del Cabezo, preguntando por Carmen la Cerricha.

AMA de cria, para casa de los padres, de 23 años y leche de 7 meses. Razón: Partido de Santiago y Zaraiche, puente de la Muleta, preguntando por María Sánchez Alcanta.

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Violenne, y en todas las Farmacias

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, PRECIADOS, 9
Anuncios nacionales y extranjeros
Combinaciones de publicidad en toda la Prensa
PRESUPUESTOS GRATIS
PIDANSE TARIFAS
Teléfono 38 69 MADRID

GUANOS "PAGAN"
(FRENTE A LA MERCED)
Guano completo a 40 pesetas saco de 70 kilogramos.
Amoniaco, nitrato, potasa, superfosfatos, etc., etc.
GRAN ECONOMÍA
MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

El Mensajero Español
(ANTIGUA EMPRESA VALENCIANA)
Agencia de Encargos de domicilio a domicilio, de **MARIANO ROS**
MURCIA, Pascual, 11.—Teléfono, 181
Sucursales en todas las poblaciones de España; entre ellas, CARTAGENA, Honda, 33.—LORCA, Canalejas, 33.—ALICANTE, Sagasta, 42.—ALBACETE Estrella, 6.—VALENCIA, Lauria, 7.—BARCELONA, Princesa, 33.—MADRID, Arlabán, 8.

Diario **EL LIBERAL** Murcia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados línea.	1'20 ptas.
Noticias, línea.	1'00 »
Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabra.	0'15 cts.
Reclamos o anuncios preferentes (3.ª página, 6.ª columna).	0'50 »
Cuarta plana, la línea.	0'10 »

Anuncios económicos desde céntimo y medio la palabra.

Esquelas, según muestrario.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporcionan los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrecer puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar su ediciones.

ENCARGOS
AGENCIA DE
Diego Lopez Acosta
Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal: Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono núm. 186

Agencia Martínez
SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde.
Murcia: Sociedad, 18.
Cartagena: Duque, 36.
Orihuela: Calderón Barca, 8.
Torrevieja: Rodas, 17.
Elche: San Jaime, 4.
Alicante: Isabel II, 4.
Valencia: Culla, 11.
Barcelona: La Canuda.
Madrid: San Martín, 5.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet
MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72
Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelín, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES "DODGE"
Torpedo de 5 plazas, 10|20 HP americano construído a la europea, con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico sapeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (215)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

La señora de Monsoreau

(Traducción de la Casa Editorial Viuda de Luis Tasso)

—Alíneate, Enrique, que voy a dar un apretón de manos a Saint-Luc.

Este movimiento arrastró al rey. Dejó a Chicot hacer su cumplido al recién llegado; después, caminando con lentitud hacia su antiguo amigo y colocándole una mano en el hombro, le dijo:

—Se bien venido, Saint-Luc.

—¡Ah! señor—exclamó Saint-Luc besando la mano del rey,—¡al fin encuentro a mi muy querido señor!

—Sí; pero yo no te encuentro—dijo el rey,—o al menos te encuentro tan delgado, mi pobre Saint-Luc, que no te hubiera conocido si te hubiese visto pasar.

A estas palabras, una voz femenina se dejó oir.

—Señor—dijo esta voz,—es a causa de la pena de haber desagradado a Vuestra Majestad.

Aunque aquella voz era dulce y respetuosa, Enrique se estremeció. Aquella voz le era tan antipática como le era a Augusto el ruido del trueno.

—¡La señora de Saint-Luc!—murmuró.—¡Ah! es verdad; había olvidado...

Juana se arrojó a sus pies.

—Levantaos, señora—dijo el rey:—quiero todo lo que lleva el nombre de Saint-Luc.

Juana cogió una mano del rey y la llevó a sus labios.

Enrique la retiró vivamente.

—Vamos—dijo Chicot a la joven,—vamos, convertid al rey, sois bastante bonita para eso.

Pero Enrique volvió la espalda a Juana, y pasando su brazo alrededor del cuello de Saint-Luc, entró con él en sus habitaciones.

—¡Ah!—dijo—¿están hechas las paces, Saint-Luc?

—Decid, señor—respondió el cortesano,—que ha sido concedido el perdón.

—Señora—dijo Chicot a Juana,—una buena esposa no debe dejar a su marido... sobre todo cuando su marido corre peligro.

Y empujó a Juana detrás del rey y de Saint-Luc.

XI

DONDE SE TRATA DE DOS PERSONAJES IMPORTANTES DE ESTA HISTORIA A QUIENES EL LECTOR HABÍA PERDIDO DE VISTA HACÍA ALGUN TIEMPO.

Es uno de los personajes de esta historia, son dos, de cuyos hechos y gestos el lector tiene derecho a pedirnos cuenta.

Con la humildad de un autor de prefacio antiguo, nos apresuraremos a adelantarnos a las preguntas cuya importancia comprendemos.

Se trata primeramente de un monje enorme, de espesas cejas, labios rojos y carnosos, manos anchas, grandes espaldas y cuyo cuello disminuye cada día todo lo que gana el pecho y los carrillos.

Se trata después de un gran asno cuyos costados se redondean y se hinchan con gracia.

El monje tiende siempre a parecerse a un tonel calado con dos viguetas.

El asno se parece ya a una cuna sostenida por cuatro ruecas.

El uno habita una celda del convento de Santa Genoveva, donde van a visitarle todas las gracias del Señor.

El otro habita la cuadra del mismo convento, donde vive con un pesebre siempre lleno.

El uno responde al nombre de Gorenflot.

El otro debería responder al de Panurgo.

Ambos gozan, de momento al menos, del destino más próspero con que hayan soñado jamás un asno y un monje. Los genovevienses rodean de cuidados a su ilustre compañero, y, semejantes a las divinidades de tercer orden que cuidan el águila de Júpiter, el pavo real de Juno y las palomas de Venus, los hermanos legos engordan a Panurgo en honor a su dueño.

La cocina de la abadía husmea continuamente; el vino de los campos más renombrados de Borgoña corre en los vasos más grandes.

¿Que llega un misionero que ha viajado por tierras lejanas para la propaganda? ¿que llega un legado secreto del papa trayendo indulgencias de parte de Su Santidad? le enseñan al hermano Gorenflot, ese doble modelo de la Iglesia predicante y militante, que maneja la palabra como San Lucas y la espada como San Pablo; le enseñan a Gorenflot en toda su gloria, es decir, en medio de un festín: se ha levantado una mesa para el vientre sagrado de Gorenflot, y se hinchan de orgullo haciendo ver al santo viajero que Gorenflot engulle él solo la ración de los ocho comederos mayores del convento.

Y cuando el recién llegado ha contemplado piadosamente aquella maravilla, el prior dice juntando las manos y levantando los ojos al cielo:

—¡Qué admirable naturaleza! el hermano Gorenflot ama la mesa y cultiva las artes; ¡ya veis cómo come! ¡Ah! ¡si hubieseis oído el sermón que hizo cierta noche, sermón en el cual ofrecía sacrificarse por el triunfo de la fe! Es una boca que habla como la de San Juan Crisóstomo, y que engulle como la de Gargantúa.

Sín embargo, algunas veces, en medio de todos aquellos esplendores, una nube pasa por la frente de Gorenflot: los pollos del Mans humean inútilmente ante sus anchas narices; las ostras de Flandre, de las que se come un millar como divirtiéndose, se entreabren contorneándose en vano en sus conchas nacaradas; las botellas de diferentes formas permanecen intactas, aunque destapadas; Gorenflot está lúgubre, Gorenflot no tiene hambre, Gorenflot sueña.

Entonces corre el rumor de que el digno genoveviense está en éxtasis como San Francisco, o en desmayo como Santa Teresa, y la admiración redobla.

Ya no es un monje, es un santo; ya no es ni un santo, es un semidiós; algunos llegan hasta a decir que es un Dios completo.

—¡Chit!—murmuran—no turbemos el sueño del hermano Gorenflot.

Y se alejan con respeto.

Sólo el prior espera el momento en que el hermano Gorenflot dé alguna señal de vida, se aproxima al monje, le toma una mano con afabilidad, y le interroga con respeto. Gorenflot levanta la cabeza y mira al prior con ojos asustados.

Sale de otro mundo.

—¿Qué hacíais, mi digno hermano?—le pregunta el prior.

—¿Yo?—responde Gorenflot.

—Sí, vos; hacíais algo.

—Sí, padre mío, componía un sermón.